



Santiago, abril de 2015

**Estimado(a) Accionista:**

**Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio de Bupa Chile S.A., de conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de abril de 2015, a las 15:30 horas en calle La Concepción N° 206, comuna de Providencia, Santiago a objeto de:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros Auditados de la sociedad correspondientes al ejercicio del año 2014.
2. Pronunciarse sobre el Informe de los Auditores Externos.
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015 e informar gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2014.
4. Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores y determinar su remuneración para el ejercicio 2015.
5. Dar a conocer información prevista en el título XVI de la Ley 18.046.
6. Designar Empresa de Auditoría Externa.
7. Designar Clasificadores de Riesgo.
8. Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
9. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades.
10. Tratar cualquier otro asunto de interés para los accionistas y que fuere materia de este tipo de Junta.

**Publicación Estados Financieros Auditados:**

En cumplimiento de la Norma de Carácter General SVS N°332 de 21 de marzo de 2012, se informa que los Estados Financieros Auditados se encuentran disponibles, vía Internet, en la siguiente dirección URL: <http://www.bupa.cl/estados-financieros/bupa/2015-02-05/124527.html>

**Participación de Accionistas en esta Junta:**

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta la carta poder respectiva.

Los poderes que otorguen los accionistas para hacerse representar en esta Junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación antes del inicio de la Junta, en el lugar destinado para la celebración de la misma.

**Otros:** Se informa que se dispone de un número suficiente de copias de la Memoria Institucional y del Balance incluyendo el dictamen de los auditores y sus respectivas notas en el domicilio de la Sociedad. Además se encuentra disponible copia de la memoria y balance en la siguiente dirección URL: <http://www.bupa.cl/memorias/bupa/2015-02-05/123941.html>

La información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa se encontrará disponible en el sitio web [www.bupa.cl](http://www.bupa.cl) y en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Cerro Colorado 5.240, Torre II, oficina 11B, Las Condes, Santiago, a más tardar con tres días de anticipación a la celebración de la Junta.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación, saluda atentamente a Ud.

**Andrés Varas Greene  
Gerente General  
Bupa Chile S.A.**

# PODER

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Lugar de otorgamiento      Día      Mes      Año

**Señor Presidente  
Bupa Chile S.A.**

Con esta fecha confiero poder a:

\_\_\_\_\_  
Nombres      Apellido Paterno      Apellido Materno

para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Bupa Chile S.A. citada para el día 15 de abril de 2015 o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por las causales que establece la normativa vigente. El presente poder tendrá valor en este caso si la Junta de segunda citación o de reemplazo citada para tratar las mismas materias, se celebrare dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada.

El apoderado se encuentra expresamente facultado para delegar libremente y en cualquier tiempo su mandato. En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Este poder sólo podrá ser revocado por otro que el suscrito otorgue con fecha posterior a la de hoy a persona distinta del apoderado designado.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE ACCIONISTA

\_\_\_\_\_  
RUT

\_\_\_\_\_  
FIRMA ACCIONISTA